## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449 Republica Argentina

SALTA, 20 de agosto de 2010.

EXP-EXA Nº 8.202/10

RESCD-EXA: Nº 435/2010

VISTO:

La RESD-EXA Nº 273/2010 emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, por la cual se rectificó el cronograma consignado en la RESCD-EXA Nº 271/2010; y

## CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 11 de agosto del cte. año, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

## POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

## RESUELVE:

ARTICULO 1°: Homologar la RESD-EXA N° 273/2010, emitida por Decanato, mediante la cual se rectificó el cronograma consignado en la RESCD-EXA N° 271/2010.

ARTICULO 2º: Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, reservese.

NMA

lv

Mag. MARIATERESALT

FACULTAD DE CS. EXACTAD. 1960

TANGE OF THE PARTY OF THE PARTY

NG. CARLOS ETTOENIO PUGA

EACH TAD DE CS